

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Acuerdo de Secretarios Acta N° 27

Res. Nº 2046

Exp. N° 3/3357/2016

Montevideo, 1 5 AGO 2016

VISTO: la nota de fecha 10 de marzo de 2016, remitida por la Asociación de Profesores de Biología del Uruguay, por la cual comunica la realización del XIII Congreso Nacional y XI Congreso Internacional de Profesores de Biología, "Cómo enseñamos, aprendemos y evaluamos en Biología";

CONSIDERANDO: I) que el mismo se llevará a cabo en la ciudad de Colonia entre el 22 y el 25 de setiembre del año en curso, durante el cual se abordarán temáticas vinculadas al medio ambiente, a la salud y otras, desde la perspectiva de la renovación pedagógica didáctica, buscando un aprendizaje basado en proyectos en el que los estudiantes participen de los modelos de enseñanza y aprendizaje;

II) que con tal motivo, solicita dar difusión y otorgar el auspicio al evento por parte de este Consejo, así como la autorización para la inclusión del logo del CES en el afiche alusivo, y la justificación de las inasistencias de los docentes que concurran al mismo, en virtud de que se trata de una instancia de formación para la mejora de su labor educativa;

III) que con fecha 11 de abril de 2016, la Inspección de Biologia toma conocimiento de las presentes actuaciones e informa que valora positivamente la realización del mencionado Congreso por lo que entiende pertinente la justificación de las inasistencias de los docentes al amparo del Art. 70.8 del EFD;

IV) que con fecha 27 de abril de 2016, la Inspección General Docente toma conocimiento de la solicitud de referencia;

V) que por Resolución N°10, Acta N°32, de fecha 31 de mayo de 2016, el Consejo Directivo Central declaró de interés la realización del mencionado Congreso y autorizó la inclusión del logo de la Administración en los afiches de difusión del evento; ATENTO: a lo expuesto;

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ACTUANDO EN ACUERDO CON EL PROSECRETARIO, en ejercicio de las atribuciones conferidas por RC 24/15/05, de fecha 30 de mayo de 2005 y Acta 19 – Res.162 de fecha 15 de junio de 2016 de dicho Consejo, RESUELVE:

- Auspiciar y dar difusión al XIII Congreso Nacional y XI Congreso Internacional de Profesores de Biología, "Cómo enseñamos, aprendemos y evaluamos en Biología", que se llevará a cabo en la ciudad de Colonia entre los días 22 y el 25 de setiembre de 2016.
- 2) Autorizar la inclusión del logo del CES en el afiche alusivo al encuentro y disponer que la distribución del mismo se realice a través del Departamento de Administración Documental, mediante la tramitación de estilo correspondiente.
- 3) Establecer que la justificación de las inasistencias de los docentes que participen de dicho evento se hará según la normativa vigente, teniendo en cuenta los periodos previstos para la realización de eventos y/o jornadas de estas características.

Publiquese en la Página Web.

Comuniquese a Inspección General Docente, a la Inspección de Biología y a la Asociación de Profesores de Biología del Uruguay.

Carrier del mentione Co

Oportunamente, archivese.

Prof. Luis Genta

Prof. SAUDRA CURHA PAU
Secretaria General
Consejo de Educación Securiora

the Biological Attention from Composition for the processing and a set at

MESA DE ENTRADA

Pecha: 2 AGU. 2016

